

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñadora: Pamela Alvarez

SENADO APROBÓ QUE SE QUEDA 2 AÑOS

Defiende AMLO que Zaldívar siga en la SCJN: "Es constitucional"

Asegura que el presidente de la Corte "es íntegro, honesto y que ayudaría mucho en la renovación del Poder Judicial"

Lo aprobado por el Senado no vulnera la autonomía del PJF, afirma López Obrador

DIANA BENÍTEZ
nacional@elfinanciero.com.mx

La extensión de dos años de Arturo Zaldívar como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no es inconstitucional y, al contrario, "es garantía para llevar a cabo reformas al Poder Judicial", consideró el presidente Andrés Manuel López Obrador al ser cuestionado en torno a la reforma aprobada en el Senado.

"Yo entiendo que no es inconstitucional, que es constitucional. El ministro presidente de la Corte es un hombre íntegro, honesto y que ayudaría mucho en la renovación del Poder Judicial, porque urge la reforma al Poder Judicial. No podemos seguir así", señaló.

"Entonces, si ya se están por aprobar leyes para combatir la co-

rrupción en el Poder Judicial, para combatir el nepotismo en el Poder Judicial, si ya se aprobaron esas leyes y si para llevarlas a la práctica se requiere que el actual presidente continúe dos años más, porque es garantía de que esos cambios se van a llevar a la práctica, que se van a realizar, yo estoy de acuerdo".

Además, quedaría dos años más como presidente del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que tiene como función sancionar las conductas irregulares de jueces y magistrados, de ahí que el Presidente dé su espaldarazo a la reforma.

Al jefe del Ejecutivo, quien suele fincar su discurso en la moralidad, se le cuestionó qué si no consideraba que esa reforma podría ser calificada como inmoral, a lo que respondió:

"No, no, no, porque, al contrario, yo sostengo que él ayuda a que se moralice el Poder Judicial".

Descartó que exista otro mejor perfil, pues la mayoría "vienen del antiguo régimen".

"Son circunstancias. Los cambios los hacen en circunstancias especia-

les las instituciones, pero en otros tiempos los cambios tenían que ver con las personas, con los dirigentes, con las mujeres y con los hombres".

Consideró que la oposición está en contra porque es partidaria de que los jueces y magistrados estén al servicio de grupos de interés.

"Si no quien llegue va a significar más de lo mismo. No olvidemos que estamos para transformar. Han hecho los conservadores un escándalo, una bulla con este asunto, porque saben de lo que se trata", aseguró.

"Se trata de que los jueces sigan estando al servicio de las mafias del poder económico y del poder político, hablando en plata", agregó.

Resaltó que cuando se han aprobado reformas como la de la reelección o el acortar o extender plazos a gobernadores, "los conservadores no dijeron nada", pero en este caso sí porque quieren este poder al servicio de los potentados.

Acotó que el actuar de integrantes de este poder no es general, pues hay quienes actúan con honestidad, pero también muchos por consigna.

recto, incorruptible, no sometido al poder".

La crítica. Mario Delgado, líder de Morena, dijo en Twitter: "Córdova y Murayama quieren silenciar al Presidente, mientras usan medios, recursos y redes del INE para difundir sus acciones políticas".

Agregó que lo aprobado por el Senado no vulnera la autonomía del Poder Judicial porque él no se mete en otros poderes, y por eso mismo respetará si la Cámara baja opta por rechazar la reforma.

El pasado fin de semana José Miguel Vivanco, director de la región de las Américas de Human Rights Watch, consideró que esta reforma implica que el Presidente "amenaza la independencia judicial".

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Barra Mexicana de Abogados también se han pronunciado en contra de la reforma que amplía la presidencia de Zaldívar en la Corte.

Incluso, diputados de Morena, como Porfirio Muñoz Ledo, Pablo Gómez y Lorena Villavicencio, se han pronunciado en contra de lo aprobado por el Senado, al considerar que es inconstitucional.

El INE ordena bajar la mañanera del 16 de abril

DIANA BENÍTEZ
nacional@elfinanciero.com.mx

La mañanera del 16 de abril deberá ser bajada de las páginas del gobierno y redes sociales dado que el presidente López Obrador infringió los artículos constitucionales 41 y 134 en materia electoral, determinó la Comisión de Quejas del INE.

Los integrantes de la comisión avalaron por unanimidad la procedencia de la medida cautelar como tutela preventiva, dado que el viernes el jefe del Ejecutivo destacó programas sociales en plena campaña electoral.

"Se está en presencia de posible difusión de propaganda gubernamental", expresó el consejero Ciro

Murayama durante la discusión de la queja interpuesta por el PRD y Movimiento Ciudadano.

El Presidente refirió que los estados donde se entregan más programas sociales son Chiapas, Oaxaca y Guerrero. La justificación fue dar respuesta a una pregunta de la conferencia del día anterior sobre los niños en Guerrero que se

integraban a policías comunitarias.

Al respecto, Ciro Murayama destacó que incluso fue un hecho programado, dado que se proyectó una tabla con el número de beneficiarios.

Recordó que el Tribunal Electoral determinó que los funcionarios públicos deben abstenerse de difundir programas de gobierno, incluido el periodo de preguntas y respuestas.

En consecuencia, se le ordenó al Presidente que, de inmediato, en un plazo que no exceda de seis horas, elimine o modifique las publicaciones que contienen la conferencia del 16 de abril de dos vínculos de Facebook y uno de YouTube; así como a la Coordinación General de Comunicación Social y Vicerrectoría del gobierno de la República que en el mismo plazo elimine dicho contenido de las redes sociales y plataformas oficiales del Presidente y del gobierno de México.



MENSAJE. El presidente Andrés Manuel López Obrador durante su conferencia

FOCOS

Lo descarta. El presidente López Obrador descartó la desaparición del INE, pero aseguró que "lo que hay que buscar es que sea un organismo profesional, imparcial,